

ANEXO III**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN****AYUDA**

Referencia: Convenio de colaboración entre la Consellería de Industria y la UDC. Título: FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS HIDROCARBUROS EN GALICIA.			
CENTRO: Centro de Investigaciones Tecnológicas (CIT). Campus de Esteiro. Ferrol			
OBJECTO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: LABCOMB_@_ 10:00 / 14:00 de lunes a viernes.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/>		Investigador en formación <input type="checkbox"/>	
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input checked="" type="checkbox"/>		Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>	
DURACIÓN	Hasta o 31.12.2021	FECHA APROX. DE INICIO	01.01.2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.400,00 € / mes (incluido prorrateo pagas extra)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0507.440004.541A.64000			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciad@ o equivalente.
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria.
REQUISITOS: Los requisitos se deben tener cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a "combust@udc.es"
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN

ORGANO: IP del proyecto (M.C. Fernández-Feal)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón del CIT

A Coruña/Ferrol, 6 de noviembre de 2020**O INVESTIGADOR/A PRINCIPAL****Documentación que debe presentar o solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO e CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado e suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
WaXVFgJpMCuZdBSiL9yrPw==	Asinado	12/11/2020 13:27:16
Asinado Por María Mercedes Coro Fernández Feal	Página	1/2
Observacións		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/WaXVFgJpMCuZdBSiL9yrPw==	



MEMORIA ANEXA A CONVOCATORIA
1. TAREAS A REALIZAR.

Trabajos relacionados con la gestión y la promoción de LABCOMB, al amparo del convenio de colaboración: "Fomento de la investigación y control de calidad de los hidrocarburos en Galicia", específicamente:

- Realización de informes.
- Creación y mantenimiento de redes sociales.
- Coordinación y colaboración con los miembros del grupo en las tareas de visualización de la investigación.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

El contrato es necesario para poder llevar a cabo todas las tareas necesarias para dar cumplimiento a las estipulaciones del convenio de referencia; su duración viene determinada por la duración del convenio y la existencia de crédito.

3. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

- Experiencia en tareas relacionadas con la gestión, promoción y divulgación.
- Dominio de redes sociales.

4. VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS.
a) Titulación: (máx.20)

Estudios de Grado/Licenciatura (máx.10)

Valoración por el expediente académico

Estudios de Máster (máx.10).

Sólo se tendrán en cuenta estudios en Marketing

Valoración por el expediente académico

b) Experiencia laboral (máx.30,0).

Experiencia en el ámbito institucional

0,50 puntos/mes trabajado

Cómputo mínimo: 15 días.

Experiencia nou tro ámbito

0,25 puntos/mes trabajado

Cómputo mínimo: 15 días.

c) Idioma (máx.10).

Inglés B2-C1-C2 (6,0-8,0-10,0 puntos)

d) Entrevista (máx.15).

El valor de la entrevista computará como máximo el 25% del valor que se puede obtener en la suma de los apartados anteriores.

Sólo se hará entrevista en el caso de empate en puntuaciones.

5. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Instancia e CV.
- DNI.
- Fotocopia do Título de Licenciado /Ingeniero/Grado y expediente académico (sobre 10,0).
- Justificantes dos méritos incluidos en el CV.

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO e CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado e suficiente.*

Código Seguro De Verificación	WaXVFgJpMCuZdBSiL9yrPw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Mercedes Coro Fernández Feal	Asinado	12/11/2020 13:27:16
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/WaXVFgJpMCuZdBSiL9yrPw==		

